

(21) Pero ahora, aparte de la ley, la justicia de Dios ha sido manifestada, atestiguada por la ley y los profetas; es decir, la justicia de Dios por medio de la fe en Jesucristo, para todos los que creen;

(22b) porque no hay distinción; por cuanto todos pecaron y no alcanzan la gloria de Dios, siendo justificados gratuitamente por su gracia por medio de la redención que es en Cristo Jesús, a quien Dios exhibió públicamente como propiciación por su sangre a través de la fe,

(25b) como demostración de su justicia, porque en su tolerancia, Dios pasó por alto los pecados cometidos anteriormente, para demostrar en este tiempo su justicia, a fin de que Él sea justo y *sea* el que justifica al que tiene fe en Jesús.

(27) ¿Dónde está, pues, la jactancia? Queda excluida. ¿Por cuál ley? ¿La de las obras? No, sino por la ley de la fe. Porque concluimos que el hombre es justificado por la fe aparte de las obras de la ley.

(29) ¿O es Dios *el Dios* de los judíos solamente? ¿No es también *el Dios* de los gentiles? Sí, también de los gentiles, porque en verdad Dios es uno, el cual justificará *en virtud* de la fe a los circuncisos y por medio de la fe a los incircuncisos.

Piensa en estas cosas:

- 1) El versículo 21 afirma que existe un nuevo tipo de "justicia" que ha sido revelado en la relación entre Dios y la humanidad. ¿Cuál es? ¿Recuerda cuál era el tipo de justicia "antiguo" que los judíos entendían y enseñaban? (Considere su "falta" de eficacia en Isaías 64:6). Según el versículo 22, ¿cómo se obtiene el "nuevo" tipo de justicia?

¿Nuevo tipo? Se le llama la "justicia de Dios".

¿Tipo antiguo? Justicia propia mediante la obediencia perfecta a la Ley de Dios (que proviene de los primeros cinco libros de la Biblia, incluidos los Diez Mandamientos y más de 600 "reglas" adicionales para la vida). Isaías dijo que la justicia de los hombres ante Dios es como trapos de inmundicia... (Ver también Romanos 3:10-11).

¿Cómo obtenerla? La "justicia de Dios" se otorga como un REGALO a quienes creen en Jesús y ponen su fe en Él. Y, como ocurre con todos los regalos, no es nuestra hasta que la aceptamos y recibimos.

- 2) ¿Cuántas personas están condenadas ante Dios como pecadores (v. 23; véase también v. 10)? **TODAS**
- 3) ¿Es gratuita la gracia de Dios? Explique su respuesta.

La gracia de Dios es gratuita para aquellos que deciden creer en Jesús y poner su fe en Él para su salvación. Sin embargo, la gracia de Dios no fue gratuita para Él. Él envió a Su Hijo, Jesús, a nuestro mundo pecador para morir una muerte sacrificial y horrorosa en la cruz, y, durante un breve periodo, el pecado de la humanidad separó al Padre del Hijo. Piensa en Juan 3:16 y Romanos 5:8.

- 4) Dios ofrece Su regalo de gracia. Una persona cree a Dios, recibe el regalo de la gracia, pone su fe en Jesús y es "justificada" (es decir, "como si nunca hubiera pecado") ante los ojos de Dios Padre. ¿Qué palabra se utiliza en el versículo 24 para describir esta acción de Dios "en Cristo Jesús"? ¿Qué significa esta palabra en el uso cotidiano?

La palabra en el versículo 24 es redención. En términos generales, redención significa comprar de vuelta algo que fue dado en cualidad de pago. Cuando canjeamos cupones, los entregamos (o los escaneamos...) para ayudar a pagar el precio del artículo que deseamos. La redención de Dios para la humanidad se encuentra únicamente en el sacrificio de Su Hijo, Jesús.

- 5) Dios Padre «presentó» a Jesús como propiciación. ¿Puede explicar qué significa propiciación? Consulte 1 Juan 2:2 y 4:10 (donde aparece la misma raíz). Romanos 3:25 ofrece una pista al mencionar la «propiciación por medio de Su sangre». Al igual que ocurría con los animales utilizados en el sistema de sacrificios judío, el término está relacionado con los sacrificios.

Los sacrificios de animales hacían que Dios «pasara por alto» los pecados cometidos antes de la venida de Jesús (es decir, los pecados anteriores, v. 25). Sin embargo, ahora sucede algo distinto cuando depositamos nuestra fe en Jesús. Nuestros pecados son perdonados --- y olvidados --- no simplemente pasados por alto, al justificarnos Dios, el Justo, gracias a la muerte sacrificial de Jesús en la cruz (v. 26). Jesús cargó con el pecado de toda la humanidad y fue enviado por el Padre a nuestro mundo conforme a Su plan. ¡Este es el Evangelio, nuestras Buenas Nuevas! (Repase Efesios 1:7-10 y 3:7-11; consulte también Romanos 4:24-5:1).

Propiciación es una palabra desafiadora. En relación con Dios, se refiere a un «sacrificio que Dios acepta para remover (apaciguar) Su gran ira contra la pecaminosidad de la humanidad». Dios mostró «tolerancia» o paciencia (v. 25) durante la época de los sacrificios de animales, los cuales simplemente cubrían los pecados de las personas hasta la llegada de Jesús. Tales sacrificios eran insuficientes para remover la ira divina provocada por el pecado. Jesús fue elegido específicamente para esta necesidad. Como Dios-hombre, vivió una vida de perfecta obediencia y, aun así, murió (sufriendo la maldición o el aguijón del pecado). ¡Su sangre derramada es suficiente para limpiar todos nuestros pecados y es lo único que satisface al Padre!

- 6) ¿Qué es lo que Dios no tolerará en el cielo (v. 27; piensa en la canción de Frank Sinatra/Elvis Presley...)? Consulte también Efesios 2:8-9. Hoy en día existen leyes naturales como la gravedad, las leyes de la física, las matemáticas, etc. Pablo afirma que también existen leyes espirituales relacionadas con las obras y la fe. ¿Cómo definiría la «ley» de las obras y la «ley» de la fe en lo que respecta a la salvación?

Dios NO tolerará... - ¡la jactancia! Sinatra/Presley cantaban la canción «I Did It My Way» (Lo hice a mi manera). Eso no sirve para entrar en el cielo...

¿Ley de las obras? Mi justicia se basa en cómo he vivido mi vida. Me he ganado el derecho a entrar en el cielo.

¿Ley de la fe? Mi propia justicia es inadecuado (he fallado...). En cambio, creyendo en Jesús, deposito mi fe en la justicia de Jesús para que me lleve al cielo. Por mi forma de vivir, no he merecido nada más que la ira de Dios, pero acepto Su regalo de salvación a través de Jesús.

- 7) ¿Sobre qué base será justificado ante Dios algún día (v. 28, 30)? Solo por la fe.

- 8) Los judíos son el «pueblo escogido» de Dios. ¿Pertenece Dios únicamente a ellos (v. 29)? ¿Por qué?

No. Dios creó el mundo entero y a todos los pueblos. Eligió a los judíos debido a la fe de Abraham, pero no para su salvación exclusivamente. En Génesis 12:1-3, Dios dijo que TODAS las familias de la tierra serían bendecidas gracias a Abraham (no solo sus descendientes). Los judíos son Su luz para las naciones (Isaías 42:6).

- 9) Resumamos un poco. Todos somos pecadores, no alcanzando las normas de Dios y violando constantemente Su ley. Aquellos pecadores que escogen creer en Jesús recibirán gracia, redimidos gracias a Su muerte sacrificial en la cruz y justificados al final, al comparecer ante el trono de Dios, porque el Padre ve en nosotros la justicia de Jesús, la cual es «aceptable y perfecta». Explique cómo esta fe salvadora «establece» la ley (v. 31).

¿Quién puede ir al cielo? Solo los de limpio corazón (Salmo 24:3-5). La «Ley de Dios» define lo necesario para entrar en el cielo mediante una conducta «perfecta». También establece que fallar en un solo aspecto a lo largo de toda la vida equivale a quebrantar todos los mandamientos. Sin embargo, Jesús Sí vivió de manera perfecta. Además, asumió toda la ira y el castigo del Padre por el pecado de todos (la propiciación). Por tanto, si Dios permite ahora que los antiguos pecadores, que ahora son «creyentes», entren en el cielo, ¡es gracias a la perfecta obediencia de Jesús!

Personas y situaciones por las cuales quiero orar en esta semana: